

**ANUNCIO**

En relación con la Convocatoria Pública para la constitución de una Lista de Reserva de **TÉCNICO/A DE RELACIONES LABORALES** para contrataciones temporales en AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U., habiéndose publicado con fecha 4 de octubre de 2024, en la página web de esta entidad, conforme a lo establecido en la Base SEXTA de las que rigen la Convocatoria, Anuncio relativo a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se ha advertido la comisión de errores materiales a la hora de transcribir los datos que obran en el expediente respecto de los/las siguientes aspirantes a los que se corrige su situación en la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, quedando del siguiente modo:

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
17	FERNÁNDEZ TORRES	LUCÍA	79****20Z	NO	(***) 4
33	MARRERO TEJERA	DAVID	78****13G	NO	(*) 4.2, (**) 4.3
53	RODRÍGUEZ TORRES	SARAY	78****82R	NO	7
54	SANTANA MORALES	PATRICIA CANDELARIA	78*****34Y	NO	(*) 4.2, 4.3

1.- Nacionalidad; 2.- Edad; 3.- Titulación; 4.- Experiencia profesional mínima (4.1.- Vida laboral; 4.2.- Contratos de trabajo; 4.3.- Certificados de funciones); 5.- Anexo I debidamente cumplimentado; 6.- Presentación fuera de plazo; 7.- Presentación en otra lista de reserva de diferente categoría.

(\*) No aporta; (\*\*) No experiencia profesional en la categoría; (\*\*\*) No experiencia mínima profesional en la categoría.

Dado que se ha visto alterada su situación en el proceso selectivo, se establece, conforme a lo establecido en la Base SEXTA de las que rigen la Convocatoria, un plazo de cinco (5) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en la página web de "AUDITORIO DE TENERIFE", para que, en su caso, dichos/as aspirante puedan, bien de forma presencial, bien de forma electrónica, según establece la Base QUINTA, subsanar los defectos que han motivado su exclusión expresa.

Una vez transcurra dicho plazo y examinadas por la Comisión de Selección las reclamaciones que, en su caso, se reciban junto con las ya presentadas en tiempo y forma por los/las aspirantes que resultaron excluidas a través del Anuncio publicado con fecha 4 de octubre de 2024, se procederá a publicar la Lista de definitiva de candidatos/as admitidos/as, así como, en su caso, de aquellos definitivamente excluidos y la causa de exclusión.





Los/las aspirantes podrán dirigirse al AUDITORIO DE TENERIFE, a través del correo electrónico [convocatorias@auditoriodetenerife.com](mailto:convocatorias@auditoriodetenerife.com) para obtener toda la información necesaria relativa al proceso selectivo.

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*

**Vº Bº PRESIDENTE**

*D. Pablo Molina De León*

**SECRETARIA**

*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Sáez González*

